



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE

# Manual del Asociado

## BASC Oriente

2025

### Nuestros Servicios



*Certificación BASC*



*Representación Institucional ante gremios y autoridades*



*Consultoría especializada*



*Auditorías de cumplimiento*



*Campañas de prevención en seguridad empresarial*



*Formación*

Conoce todo nuestro proceso para obtener la **Certificación BASC**

1

**Afiliación**

2

**Auditorías**

3

**Sostenimiento**



**Escanea el Código**  
y guarda nuestro contacto

[basc.orientewbasco.org](mailto:basc.orientewbasco.org)  
[www.bascoriente.org](http://www.bascoriente.org)

# Introducción

En el presente documento encontrará información detallada y necesaria para el empresario interesado en vincularse como asociado a BASC Oriente, conforme los procedimientos para la certificación del sistema de gestión en control y seguridad BASC, basado en nuestro Reglamento de afiliación y certificación expedido por WBO y el Estatuto del capítulo regional.

BASC Oriente es asociación gremial sin ánimo de lucro cuyo objeto es promover dentro de sus asociados y la comunidad una cultura de seguridad en la cadena de suministro, mediante el desarrollo y ejecución de acciones preventivas y controles operacionales básicos destinados a tratar riesgos y evitar actividades ilícitas, logrando mayor credibilidad, protección y confianza en las operaciones.

Serán miembros de la asociación las personas jurídicas, dedicadas a actividades industriales, comerciales, de comercio exterior, de prestación de servicios logísticos y de comercio exterior, actividades complementarias o conexas a la cadena de suministro, cuyas solicitudes de admisión sean calificadas favorablemente por la Junta Directiva de la Asociación, previo concepto del comité de certificaciones, autoridades nacionales y/o internacionales.

Los aspirantes en ser asociados deben tener antecedentes comerciales y legales tanto en Colombia como en el exterior, que acrediten la honestidad y rectitud personal y comercial de las personas naturales y jurídicas; así mismo no tener ningún antecedente criminal en Colombia o en el exterior, o en ningún caso ser considerado por autoridad nacional o extranjera como persona sospechosa o de dudosa reputación legal o criminal.

**La asociación como organización privada, se reserva el derecho de admisión de asociados.**

## Afiliación

**Primera etapa del proceso de certificación BASC que permite a nuestra asociación conocer más detalles de sus empresas aspirantes para evaluarlos y calificarlos como asociados BASC. Se entregará para ello la siguiente información:**

- 1** Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio (vigencia de hasta 30 días).
- 2** Copia del Registro Único Tributario, completo y actualizado. (vigencia de hasta 30 días)
- 3** Certificado de carencia de informes por tráfico de estupefacientes (solo si transporta o utiliza sustancias controladas, sino se excluye).
- 4** Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal y/o Gerente.
- 5** Certificado de la composición accionaria suscrita por el Revisor Fiscal, con cédulas respectivas (con vigencia de hasta 30 días).
- 6** Declaración escrita, suscrita por el Representante Legal, donde conste la existencia o no, o si cursan procesos o no, contra la empresa, representante legal y/o los accionistas por delitos de narcotráfico, contrabando o lavado de dinero, y demás delitos relacionados con la Ley 30/86 (De la persona y la empresa que representa), así como de la Ley de Transparencia, Prevención y Lucha contra la Corrupción o Ley 2195 de 2022.
- 7** Carta de presentación expedida por al menos una empresa certificada BASC en Colombia, firmada por el Representante Legal y/o Gerente

- 8** Copia de licencia de funcionamiento o permiso de operación (según la actividad y autorización que requieran de una autoridad competente, si no la requieren se excluye).
- 9** Reseña histórica de la empresa y portafolio de servicios.
- 10** Estados financieros junto con Estado de cambios en el patrimonio de los tres últimos años, firmados por contador titulado y certificados por el Revisor Fiscal y el Representante Legal.
- 11** Declaraciones de Renta de los tres (3) últimos años.
- 12** Constancia expedida por el revisor fiscal o Representante Legal donde indique que la empresa se encuentra a paz y salvo con la seguridad social.
- 13** Copia de certificados en sistemas de gestión de calidad u otros (si cuentan con ellos).
- 14** Copia del acta de junta directiva o Carta del gerente de la empresa en la cual, manifiesta su deseo y compromiso frente a la implementación y certificación acorde con la Norma BASC y Estándares Internacionales de Seguridad.

**Nota: Si dentro de la composición accionaria de la empresa se encuentra otra razón social, se debe anexar requisitos 1, 4, 5, 6 de dicha empresa.**

*Los anteriores documentos se adjuntan con las comunicaciones oficiales entregadas por el capítulo regional como son: Carta de envío de solicitud y Formato de Inscripción las cuales recibe por correo electrónico.*



## **A tener en cuenta:**

1. El valor de la cuota de afiliación NO es reembolsable y será cobrado una vez y por razón social. Realizado el pago recibe la Norma BASC y demás documentos reglamentarios y legales del funcionamiento de nuestra organización.
2. Las empresas aspirantes autorizan a BASC Oriente para consultar toda la información suministrada ante las centrales de riesgo y las autoridades nacionales e internacionales.
3. Aprobado el ingreso como asociado en proceso, la empresa desarrollará el Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC establecido en la Norma BASC y sus estándares Internacionales de Seguridad vigente y acorde con su alcance.
4. Podrá solicitar un diagnóstico para evaluar su estado inicial, a realizar de forma virtual- remota o presencial. Este servicio está incluido en la tarifa y se presta dentro de los 90 días siguientes al ingreso. Es voluntario y se solicita al área de operaciones. Si se opta por el servicio presencial la empresa debe asumir los costos logísticos que la actividad conlleva.

5. Presente su solicitud de afiliación en folder o carpeta marcada con el nombre de la compañía.

6. La implementación del sistema es responsabilidad única de la empresa. BASC no genera consultoría en el SGCS BASC pero se ofrece cursos de formación, espacios para solución de inquietudes, charlas de sensibilización, entre otros, los cuales podrán servir de apoyo y aclaración de dudas en este proceso.

7. Cuando una empresa en proceso no logra su certificación BASC en el primer año de su vinculación, actualiza documentos e inicia el pago de cuota de sostenimiento anual, conforme se indica en dicho concepto.



## Tarifas establecidas

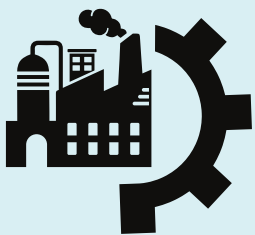
### Afiliación

Por aprobación de Junta Directiva contamos hoy con tarifas diferenciadas para la afiliación así:

- Micro / pequeña: 2,4 SMLMV
- Mediana: 3 SMLMV
- Grande: 4 SMLMV

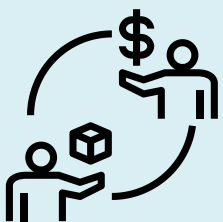
La clasificación de la empresa se toma con base al decreto 957 de 2019, que establece ingresos por actividades ordinarias anuales de acuerdo con el sector económico.

### Sector: Manufacturero



- **Micro/pequeña hasta:** 10.208.546.005
- **Mediana hasta:** 86.479.200.435
- **Grande desde:** 86.479.200.436

### Sector: Servicios



- **Micro/pequeña hasta:** 6.571.027.849
- **Mediana hasta:** 24.054.610.166
- **Grande desde:** 24.054.610.167

### Sector: Comercio



- **Micro/pequeña hasta:** 21.473.129.604
- **Mediana hasta:** 107.600.300.908
- **Grande desde:** 107.600.300.909

# Procesos de Auditorías

## Auditoría de Certificación

Una vez la empresa ha implementado el **Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC**, conformidad a los plazos señalados en el reglamento, solicita a **BASC Oriente** la realización de la **auditoría de otorgamiento de la certificación**, la cual permite verificar la implementación efectiva de la Norma BASC y estándar aplicable a su alcance.

En la auditoría de certificación el auditor empleará el manual entregado por la empresa, estudiará la matriz de riesgos y cualquier otro documento o procedimiento que describa la operación. Se buscan registros, documentos u otra evidencia objetiva para verificar su cumplimiento.

**El alcance de la auditoría son todos los procesos involucrados en la aplicación del Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC de la empresa, en su actividad conforme la actividad económica del asociado y de acuerdo a la sede (ciudad) que recibe el ejercicio de auditoría.**

## Auditoría de Recertificación



Realizada anualmente con el fin de verificar la conformidad permanente del sistema de Gestión de Control y Seguridad del asociado certificado, conforme con la norma BASC y el estándar aplicable. La misma será anunciada previamente al vencimiento y no podrá ser aplazada por un periodo superior al vencimiento, so pena de suspensión temporal como reglamenta WBO.

## Otras auditorías del proceso de certificación



### Auditoría de Ampliación de la Certificación

Para certificar una nueva sucursal o agencia de la empresa en otra ciudad y dentro del alcance de la actividad, el asociado puede solicitar la ampliación del certificado, cuya autorización implica la ejecución de una auditoría en dicha ciudad adicional y se aplica de conformidad al procedimiento de auditoría. Esta práctica aporta al mayor control operacional y el compromiso de todo el personal de la organización, máxime si su operación es destacada a nivel nacional.



### Auditorías Complementarias

Las auditorías complementarias se realizan solamente sobre elementos que hayan presentado No Conformidad Mayor durante la auditoría de certificación, re-certificación, ampliación o de control, en el tiempo señalado por el Reglamento de Afiliación y Certificación expedido por WBO, documento entregado desde el momento de afiliación.

## A tener en cuenta:

1. La tarifa de auditoria no incluye el traslado de ciudad del auditor fuera del área metropolitana de Bucaramanga, ni su manutención u hospedaje cuando así se requiera, dichos gastos los debe asumir el auditado.
2. La modalidad de auditoria remota- virtual-sincrónica, registrará hasta que WBO mantenga el procedimiento y conforme las circunstancias que así lo requieran.
3. Si se presentan No Conformidades Mayores, se programa una auditoria complementaria para verificar que las acciones tomadas fueron efectivas. Para No Conformidades Menores la empresa debe enviar a la asociación los planes de acción; con base a su estudio e impacto se podrá realizar seguimiento mediante auditorías de control realizadas conforme al reglamento.
4. A partir de la certificación tendrá derecho al uso de imagen corporativa, BASC por el periodo de vigencia del certificado.
5. La certificación tiene un reconocimiento nacional e internacional y tendrá señalado el alcance del sistema auditado.
6. Luego de una suspensión temporal o cancelación definitiva del certificado, la auditoria a realizar será tomada como auditoría de otorgamiento.
7. Cada año las empresas realizan una actualización básica de sus datos del asociado, en la programación de auditoria.
8. Durante su permanencia en nuestra asociación, se podrá realizar auditorías adicionales cuando se presente alguna situación planteada en el Reglamento de afiliación y certificación expedido por World BASC Organization o cualquier disposición de la Junta Directiva de BASC Oriente

### Valores más IVA.

## Tarifas establecidas

### Auditorías



### Certificación

- 5 SMLMV (Gran Empresa)
- 3 SMLMV (Tarifa PYME)



### Recertificación

- 3 SMLMV (Gran Empresa)
- 2 SMLMV (Tarifa PYME)



### Otras tarifas

- Complementaria: 0.5- 1 SMLMV
- Auditoria de Ampliación de la Certificación Extensión: 2 SMLMV

El certificado se **otorga o renueva** a la empresa anualmente, una vez ha cumplido con los procedimientos señalados y su sistema de Gestión de Control y Seguridad es acorde a la Norma BASC y Estándares Internacionales de Seguridad en su versión vigente, según el informe de auditoría. Son expedidos directamente por World BASC Organization a quienes se les cancela unos aportes para su registro en la Base de datos de empresas certificadas, la cual es consultada por organismos de control y aduanas, y servirá de herramienta comercial y de consulta por los demás empresarios.

**Tarifa vigente para 2025: 220 dólares y se factura con el concepto de auditoria.**

# Aporte de Sostenimiento Anual

Ser asociado BASC conlleva un aporte de cuota de sostenimiento anual que realizan todos los asociados y permite el funcionamiento de la entidad gremial empresarial y el mejoramiento de nuestro portafolio de servicios, potencializando programas de seguimiento y formación a los asociados, que priorizamos cada año. Con estos recursos se realizan también los aportes para BASC Colombia y para WBO, instancias que brindan soporte nacional e internacional con servicios y beneficios de la certificación.

## A tener en cuenta:

1. Esta anualidad se paga a inicios de cada año por la vigencia corriente.
2. Para el caso de asociados certificados por primera vez se calculará de manera proporcional al periodo restante del año.
3. A la empresa que decida desafilarse de la Asociación, por retiro voluntario o por causales señaladas en el Estatuto, no se le reintegrará la cuota de sostenimiento anual que ha cancelado o por cancelar.
4. Se requiere estar a paz y salvo para proceder con el retiro de las empresas.



 **Tarifas establecidas**

**Cuota de Sostenimiento Anual 4 SMLMV (Todos asociados)**

## Somos BASC Oriente

Afiliate y certifícate



Edificio 1 Baiachalá Of. 601 Zona Franca  
Santander- Anillo Vial kilómetro 4,  
Floridablanca, Santander, Colombia.



@bascoriente



**Escanea el Código**  
y entérate de más

[basco.oriente@wbasco.org](mailto:basco.oriente@wbasco.org)  
[www.basco.oriente.org](http://www.basco.oriente.org)

